

Consultas Realizadas

Licitación 428157 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y EQUIPOS DEL DATACENTER

Consulta 1 - Capacidad Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	30-10-2023
Para UPS, Generadores, Aires de Precisión, se exigen técnicos Certificados en la Marca, Solicitamos a la Convocante aceptar técnicos certificados en marcas similares a fin de no limitar la participación de los potenciales Oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-11-2023
El requisito se mantiene. El motivo por el cual se solicita técnicos certificados de las marcas de los equipos instalados actualmente es por el altísimo grado de criticidad de éstos para las operaciones de la entidad. Con dicho certificado, se tiene el aval que el personal técnico posee la destreza, habilidad y conocimientos suficientes para la marca instalada, obteniendo acceso a informaciones de fabricantes, esquemáticos, actualizaciones, boletines, software de gestión/calibración y parametrización, etc. Favor remitirse al pliego de bases y condiciones.		

Consulta 2 - Capacidad Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	30-10-2023
Para UPS, Generadores, Aires de Precisión, se exigen técnicos Certificados en la Marca, Solicitamos a la Convocante aceptar técnicos certificados en marcas similares a fin de no limitar la participación de los potenciales Oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-11-2023
El requisito se mantiene. El motivo por el cual se solicita técnicos certificados de las marcas de los equipos instalados actualmente es por el altísimo grado de criticidad de éstos para las operaciones de la entidad. Con dicho certificado, se tiene el aval que el personal técnico posee la destreza, habilidad y conocimientos suficientes para la marca instalada, obteniendo acceso a informaciones de fabricantes, esquemáticos, actualizaciones, boletines, software de gestión/calibración y parametrización, etc. Favor remitirse al pliego de bases y condiciones.		

Consulta 3 - EXPERIENCIA REQUERIDA - UPS

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2023
En el pliego de bases y condiciones en la sección de experiencia requerida, UPS iguales o mayores a 60 KVA Al respecto, solicitamos respetuosamente a la convocante sea modificado este punto, de modo a ser aceptadas experiencias en implementación de soluciones de energía ininterrumpida en DataCenter con UPS mayores o iguales a 40 KVA, teniendo en cuenta que la diferencia es mínima y el proceso de instalación y puesta en marcha es similar, además con esto no se limitaría a potenciales oferentes a presentarse en el llamado y presentar mejores ofertas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-11-2023
Favor remitirse al pliego de base y condiciones. Se solicita experiencia en UPS, de como mínimo la potencia instalada actualmente en el datacenter.		

Consulta 4 - EXPERIENCIA REQUERIDA - GENERADOR

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2023
En el pliego de bases y condiciones en la sección de experiencia requerida, Grupos Electrónicos iguales o mayores a 100 KVA Al respecto, solicitamos respetuosamente a la convocante sea modificado este punto, de modo a ser aceptadas experiencias en implementación de grupos electrónicos para DataCenter con potencias mayores o iguales a 80 KVA, teniendo en cuenta que la diferencia es mínima y el proceso de instalación y puesta en marcha es similar, además con esto no se limitaría a potenciales oferentes a presentarse en el llamado y presentar mejores ofertas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-11-2023
Favor remitirse al pliego de bases y condiciones. No se está limitando la participación, debido a que la potencia instalada actualmente en el datacenter es superior a 100kva.		

Consulta 5 - EXPERIENCIA REQUERIDA - GENERADOR

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2023
En el pliego de bases y condiciones en la sección de experiencia requerida, Grupos Electrónicos iguales o mayores a 100 KVA Al respecto, solicitamos respetuosamente a la convocante sea modificado este punto, de modo a ser aceptadas experiencias en implementación de grupos electrónicos para DataCenter con potencias mayores o iguales a 80 KVA, teniendo en cuenta que la diferencia es mínima y el proceso de instalación y puesta en marcha es similar, además con esto no se limitaría a potenciales oferentes a presentarse en el llamado y presentar mejores ofertas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-11-2023
Favor remitirse al pliego de bases y condiciones. No se está limitando la participación, debido a que la potencia instalada actualmente en el datacenter es superior a 100kva.		

Consulta 6 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2023
<p>Solicitamos la exclusión de la disposición trascrita En caso de que el oferente no sea CAS, podrá presentar una carta del CAS al oferente con expresa autorización para ofertar en este llamado y donde el CAS se compromete a prestar sus servicios técnicos certificados para el mantenimiento de los equipos/marcas de este llamado. En este caso se deberá presentar toda la cadena de autorizaciones Fabricante/CAS y CAS/Oferente</p> <p>El hecho de tener que solicitar una carta al CAS autorizando ofertar en este llamado, limita la participación de aquellas empresas con la que el CAS tiene mayor preferencia y afinidad, dejando afuera a empresas con vasta experiencia en la realización del tipo de obra licitada y que cumplen a su vez con las experiencias generales y específicas exigidas para este contrato. Consideramos entonces que la misma restringe innecesariamente la libre concurrencia de la mayor cantidad de potenciales oferentes a la licitación.</p> <p>La experiencia en ejecuciones efectivas de obras en DATACENTER son las que aseguran que se brindará a la convocante la misma garantía de correcta ejecución de los trabajos licitados para todos los puntos señalados.</p> <p>La Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas En su artículo 4°, reza cuanto sigue - Principios Generales La actividad de contratación pública se regirá por los siguientes principios: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública</p> <p>Con esta exigencia, se impide directamente a los oferentes que no son CAS, a participar declarando sus experiencias generadas durante al menos los últimos 5 años.</p> <p>Solicitamos entonces, muy respetuosamente, que la convocante acepte como criterio de evaluación de capacidad técnica, la experiencia en trabajos de DATACENTER, acreditando que tiene al menos dos contratos de experiencia en soluciones de implementación de Centro de Datos de similar envergadura. Presentando copia de contratos y cartas de satisfacción o conformidad del cliente de los contratos presentado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-11-2023
<p>El requisito se mantiene. Se solicita CAS o autorización del CAS de la marca actualmente instalada, debido a la criticidad de los equipos instalados. El Centro Autorizado de Servicios, o CAS, designado por el fabricante de los equipos garantiza que el personal técnico a designarse para la operación, manutención, diagnóstico y reparación de los equipos cuentan con el aval y soporte del/los fabricante/s; de tal manera se posee acceso a recursos como: manuales, esquemáticos, software ya sea para la parametrización, calibración; últimas actualizaciones de Firmware, disponibilidad de Repuestos Originales, e incluso posibilidad de escalamiento al mismo fabricante si el caso así lo requiere.</p>		

Consulta 7 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2023
<p>En el pliego de bases y condiciones en la sección de experiencia requerida: Demostrar la experiencia en provisión de equipos, servicios de instalación y/o mantenimiento de equipos o componentes de DATACENTER de porte similar (UPS iguales o mayores a 60 KVA, grupos electrógenos iguales o mayores a 100 KVA, sistemas de refrigeración de precisión iguales, servidores blade, sistemas de storage NAS y/o SAN, etc.) con contratos y/o facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente en promedio al 35 % como mínimo del monto total máximo ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 (tres) años (2020, 2021 y 2022)</p> <p>Solicitamos muy respetuosamente, que la convocante acepte como prueba de experiencia la presentación de al menos dos contratos de implementación de Centro de Datos de similar envergadura. Presentando copia de contratos y cartas de satisfacción o conformidad del cliente de los contratos presentado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-11-2023
<p>Favor remitirse al pliego. Se solicita experiencia en provisión y/o mantenimiento de equipos de datacenter de similar envergadura, debido a la naturaleza del llamado que es de mantenimiento, no implementación o provisión de datacenter</p>		

Consulta 8 - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2023
<p>En la pág 20/67 del PBC, en el punto b del apartado de la Capacidad Técnica, se solicita: Punto b) : El oferente deberá ser Centro Autorizado de servicios nominado por el Fabricante para el territorio paraguayo. En caso de que el oferente no sea CAS, podrá presentar una carta del CAS al oferente con expresa autorización para ofertar en este llamado y donde el CAS se compromete a prestar sus servicios técnicos certificados para el mantenimiento de los equipos/marcas de este llamado. En este caso se deberá presentar toda la cadena de autorizaciones Fabricante/CAS y CAS/Oferente</p> <p>Solicitamos a la Convocante aclarar para cuales equipos aplica dicho requisito.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	06-11-2023
<p>El requisito de CAS o autorización de CAS, aplica para los siguientes equipos: Aire de Precisión, UPS y Generador</p>		